

**“1983-2023 – 40 Años de Democracia”**

**Orientaciones para la Jornada de Reflexión  
de Práctica Docente  
Ciclo Lectivo 2023**

**Directora General de Educación Superior:** Abrate, Liliana

**Referente Área de Práctica Docente:** Silva, Mónica

**Autoras:** Fenoglio, Norma Alejandra

Ilari, Silvia

Miranda, Ma. Soledad

Silva, Mónica A

**- Año 2023 -**

## “1983-2023 – 40 Años de Democracia”

*A veces viajar es una forma de narrar y otras,  
de escuchar.  
O ambas cosas: salir es salirse,  
quitarse de lo ya nombrado y reconocido,  
para entender que hay otras vidas  
y otras palabras.  
Por eso viajar también es (...)  
acallar el propio lenguaje,  
asumir vidas en apariencia lejanas,  
inventar otros mundos  
a partir de la imaginación de otras personas. (...)*  
Carlos Skliar

### Presentación

En las Orientaciones para la Jornada de Apertura de Práctica Docente [JAPD] 2023, planteamos el recorrido formativo de la Práctica Docente como un viaje que necesita de una cartografía donde se trace una ruta clara y precisa para alcanzar los propósitos acordados para este Campo. Allí nombramos dos paradas: la primera hace referencia al momento de actualización del Convenio del Ciclo Lectivo y la segunda, a la JAPD. Ahora bien, si “*viajar es una forma de narrar y otras de escuchar*” se hace necesario establecer la tercera parada, la **Jornada de Reflexión de Práctica Docente [JRPD]**.

Estas Jornadas están enmarcadas en la Resolución N° 93/11 del Ministerio de Educación de la Pcia. de Córdoba para poner en valor la tarea colaborativa y de corresponsabilidad entre los Institutos de Formación Docente (ISFD) y las Escuelas Asociadas (EA). Cada ISFD las ha incorporado con sus particularidades en cuanto a las modalidades, dinámicas y cantidad de encuentros, integrándolas a los Proyectos Institucionales de Práctica Docente (PIPD).

La JRPD ofrece la oportunidad para que todos/as los/as integrantes del Equipo Extendido de la Práctica Docente<sup>1</sup> [EEDP] y los/as estudiantes practicantes y/o residentes se reúnan para compartir reflexiones sobre las experiencias educativas y formativas, de tal manera que cada uno/a pueda “*quitarse de lo ya nombrado y reconocido, para entender que hay otras vidas y otras palabras.*”

---

<sup>1</sup> El Equipo Extendido de Práctica Docente está conformado por los/as Supervisores, Equipos de Gestión del instituto formador y la escuela asociada, docente orientador/a, coordinador/a de enseñanza superior, profesores/as de Práctica Docente, de Didáctica General y Específica, del Taller integrador, Ateneístas.

## “1983-2023 – 40 Años de Democracia”

Por su carácter de jornada de cierre -de un cierre que habilita un nuevo inicio resignificado y enriquecido- demanda una planificación que permita volver la mirada sobre el mapa trazado en el comienzo del recorrido y reconocer los

múltiples modos de comprender la complejidad asociada a toda situación de enseñanza y aprendizaje: cuestionar lo que hacemos y por qué lo hacemos individualmente y con otros (...) explorar los vínculos entre nuestros propósitos, nuestras acciones y nuestros resultados buscando transformar lo que hacemos y seguir explorando. (Anijovich y Cappelletti, 2023: p.9).

Desde el Área de Práctica Docente de la Dirección General de Educación Superior (DGES), acompañamos en este recorrido y ofrecemos a los equipos institucionales, algunas orientaciones para pensar el trabajo de esta tercera parada. Sin dudas, cada Equipo Institucional se apropiará de aquellas que crea oportunas y las modificará según su identidad y cultura.

### ¿Cuáles son los propósitos de la Jornada de Reflexión?

Así como la Jornada de Apertura de Práctica Docente inicia y renueva los compromisos y responsabilidades asumidos y compartidos por el Equipo Extendido de Práctica Docente [EPPD], en la **Jornada de Reflexión** se retoman para su resignificación continua.

Como se anticipó, uno de los propósitos **es habilitar un espacio de diálogo y reflexión colectiva** para recuperar los acuerdos intra e interinstitucionales, afianzar y optimizar los vínculos, el proceso y la dinámica de co-formación. Es decir, cómo se materializaron los acuerdos organizativos, pedagógicos y didácticos en relación a los trayectos formativos de practicantes/residentes, entre otros temas que las instituciones consideren relevantes.

Otro propósito es **poner en tensión las creencias y representaciones** en torno a lo que acontece en los niveles obligatorios y los marcos referenciales, a través de un abordaje que promueva la articulación entre teoría y práctica, la integración de saberes y experiencias. De esta manera, la reflexión se constituye en “un puente entre lo que se hace, lo que se aspira a hacer y lo que señalan las teorías” (Sanjurjo, 2018: 23).

Un tercer propósito, **objetivar la práctica** para analizar, reflexionar, interpelar e

**“1983-2023 – 40 Años de Democracia”**

interrogar las diversas situaciones educativas que acontecen en los ISFD en torno a los seminarios de Práctica Docente y en las Escuelas Asociadas.

### ¿Qué interrogantes pueden guiar la planificación de la JRPD?

Cada ISFD decide de manera flexible, si las JRPD con las EA se realiza en clave institucional con la participación de la totalidad de las carreras, por profesorado o por Seminario de Práctica Docente, en función de los acuerdos establecidos por Equipo Institucional de Práctica Docente.

A continuación se presentan preguntas para los diferentes actores del EEPD, que orientan la revisión del proceso de ***enseñar a enseñar de manera colaborativa***:

Para poner el foco en los **desafíos y formas de resolución**:

- ¿Qué situaciones y momentos de la práctica docente se presentaron como desafíos para fortalecer y mejorar la formación de los/as futuros/as docentes, durante la realización de las experiencias formativas en las Escuelas Asociadas?
- ¿Qué estrategias -intervenciones, decisiones- facilitaron la resolución de los mismos y quiénes estuvieron implicados en su definición y desarrollo?
- A partir de la selección de una experiencia formativa: ¿En qué momento el/la estudiante realiza su proceso de metacognición para volver sobre lo vivido y resignificarlo? ¿Cómo se evidencian los aportes de la reflexión en la Escuela Asociada?
- ¿De qué manera se recuperaron las Políticas Pedagógicas y Curriculares de la Provincia para los niveles obligatorios- Programas Pedagógicos Prioritarios, Actualizaciones Curriculares, Políticas Socio-educativas, entre otros- en la práctica docente de los/as estudiantes?

Para poner el foco en los **obstáculos y las alternativas de superación**:

¿Qué situaciones obstaculizaron el trabajo de co-formación y el vínculo entre los integrantes del EEPD? ¿Pudieron resolverse?, ¿de qué manera?

¿Qué factores intra e interinstitucionales dificultan el inicio, desarrollo y cierre de las prácticas en las Escuelas Asociadas?

“1983-2023 – 40 Años de Democracia”

¿Qué estrategias pueden acordarse para su superación?

Para poner foco en los **hallazgos de experiencias significativas**:

¿Qué dispositivos (acciones/ estrategias) de enseñanza generó cada uno de los integrantes del equipo de co-formación para hallar experiencias formativas significativas en los/as futuros docentes?

¿Qué aprendizajes evidencian los/as estudiantes en el proceso de co-formación desarrollado en las Escuelas Asociadas y en qué momento de la práctica docente se ponen de manifiesto/ se intercambian?

### ¿Cómo planificar la agenda para la Jornada?

En la construcción de la JRPD deben participar, como en todo el recorrido, no sólo **los/as docentes del ISFD**, sino también los/as **representantes de las EA**. Entre todos/as y de manera colaborativa definen los componentes esenciales de una agenda: los propósitos, la/s temática/s, la dinámica de trabajo y la modalidad virtual, presencial o modalidad combinada (MC), en la que se realizará el encuentro.

Tanto su diseño como implementación conjunta favorecen la construcción de la *comunidad de práctica docente*<sup>2</sup>, que no solo se plantea desafíos en los inicios, sino que también asume la responsabilidad de la evaluación formativa sobre los aprendizajes del/ de la estudiante practicante/residente en el trayecto de la práctica en las EA, que Candia define y caracteriza de la siguiente manera:

Se entiende al trayecto de la práctica como una configuración compleja conformada por una trama de interrelaciones atravesada por múltiples demandas, trama que se desarrolla en un contexto social e institucional particular. Es un espacio de encuentros y desencuentros de diferentes sujetos sociales portadores de saberes, intereses y discursos diversos que circulan entre las instituciones involucradas (Candia, 2008:4 citado de Anijovich p. 150)

<sup>2</sup> Comunidad de prácticas es un concepto propuesto por el profesional y teórico Etienne Wenger y refiere a: “Grupo de personas que comparten un interés, un conjunto de problemas, o una pasión sobre un tema, y profundizan su conocimiento y experiencia en el área a través de una interacción continua que fortalece sus relaciones.” Citado por Rebeca Anijovich (2020) en <https://www.youtube.com/live/Zd5txY12DUo?feature=share> 1a Jornadas Provinciales de Socialización de Experiencias de Práctica Docente. Conversatorio: “Evaluar es más que calificar”

**“1983-2023 – 40 Años de Democracia”**

De esta manera, la JRPD genera espacios de reflexión colectiva, planificados, metódicos y sistemáticos, y convierte los procesos reflexivos sobre la práctica en dispositivos que superan las acciones esporádicas, espontáneas y ocasionales, para constituirse en espacios de encuentros institucionalizados en los ISFD. Esto no significa que la sede sea siempre el instituto formador, sino que si se opta por la modalidad presencial, puede proponerse su realización -de manera rotativa- en las Escuelas Asociadas.

Con respecto a las modalidades, organizar espacios para la reflexión combinando espacios/lugares virtuales y presenciales implica un desafío para nuestros procesos didácticos y cognitivos, construidos históricamente en la presencialidad física. **Reconocer las particularidades y oportunidades que ofrece la Modalidad Combinada nos lleva a pensar, gestionar, inventar y reinventar otras formas de planificar la JRPD.**

Para ello es necesario seleccionar una propuesta de trabajo ágil y pertinente, atendiendo a las necesidades y condiciones de las instituciones asociadas y del contexto actual. Entre las alternativas viables podemos sugerir:

- **El taller**, dado que posibilita una participación activa de cada uno de los/as asistentes, incluyendo diferentes lenguajes y dinámicas, con agrupaciones diversas, recursos y técnicas variadas.
- **Los grupos de reflexión** porque abren un espacio de aprendizaje colaborativo sobre la experiencia en la Escuela Asociada, en vinculación con su trayecto formativo en el ISFD. Los grupos pueden conformarse de diversas maneras, según el propósito: entre pares, entre estudiantes y el/la docente coformador, entre estudiantes, docente coformador y profesor/a de Práctica Docente, entre otros.

Como dice Anijovich (2012), los dispositivos visibilizan aquellos aspectos sobre los que es necesario reflexionar y hacen emerger ese proceso cognitivo fundamental en la instancia comunitaria. **La reflexión necesita un espacio “para volverse explícita, consciente, y constituirse como práctica; es individual, y al mismo tiempo acontece en un contexto institucional, social y político”.** (pp.45/46)

En ambos dispositivos, al tomar la experiencia educativa y formativa como objeto de reflexión se produce un intercambio de ideas, posicionamientos, sentires y emociones, que

**“1983-2023 – 40 Años de Democracia”**

ponen en diálogo la teoría y la práctica para revisar lo acontecido en el espacio de la práctica docente, su creación y recreación permanente. Y en esa revisión reflexiva descubrir *el propio lenguaje, asumir vidas en apariencia lejanas, inventar otros mundos a partir de la imaginación de otras personas (...)*

## Bibliografía

Anijovich, R; Cappelletti, Mora y Sabelli. (2012) **Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias**. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de Córdoba. Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Superior. **Resolución N° 93/11**. [https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol\\_Practicas.pdf](https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_Practicas.pdf)

Sanjurjo, L. (2018). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales: Reflexiones y experiencias acerca de la formación en las prácticas docentes. Homo Sapiens. Ediciones. Rosario. Santa Fe. Argentina.

Skliar, C [CarlosSkliar]. (13 de noviembre de 2017) A veces viajar es una forma de narrar y otras, de escuchar. O ambas cosas: salir es salirse, quitarse de lo ya nombrado y reconocido, para entender que hay (...) [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/100003160286626/posts/1475929572522371/?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v>